

Trigésima Séptima Reunión Ordinaria

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas, siendo las 16:00 horas (cuatro de la tarde) del día viernes 01 de julio del 2016, reunidos en el salón de cabildo número 9 de la Casa de Cultura del Municipio de Santa María de la Paz, para llevar a cabo la trigésima séptima reunión de cabildo de carácter ordinaria, que preside la Sindica Municipal María del Carmen Cervantes Martínez, quien a su vez realiza el pase de lista de asistencia.

37º

Punto número 1. Lista de asistencia.

de Cabildo

Sindica Municipal

- C. María del Carmen Cervantes Martínez.

de

Los CC. Regidores:

- Profr. Filiberto Santiago Ignacio.
- C. Rosaura Pérez Candelas.
- Profr. Gregorio Aranzazú González.
- C. Lizbeth Romero González.

Carácter

Ordinaria

del H.

Encontrándose presentes 5 de los 9 integrantes del H. Ayuntamiento, con ausencia del Presidente Municipal el Profr. David González Rivera y los C.C Regidores el Profr. Felipe de Jesús Miramontes Flores, la C. Cristina Carlos Isidro y el Lic. Jorge Muro Robles, se constata quórum legal para sesionar y desahogar el orden del día.

Ayuntamiento

Celebrada

Antes de continuar comenta la Sindica Municipal, que el Presidente Municipal el Profr. David González Rivera y la Secretaría de Gobierno la Lic. Arely Sánchez Bañuelos, no se encuentran presentes debido a oficio emitido por la Legislatura del Estado a los mismos y a los integrantes del H. Ayuntamiento, el oficio No. DAP/2968 BIS, por tal razón el Profr. David González Rivera y la Lic. Arely Sánchez Bañuelos han tomado la decisión de no encontrarse presentes. Por tal razón solicita la Sindica Municipal al H. Ayuntamiento el permiso para presidir la presente reunión debido a que no se cuenta con la presencia de los antes mencionados.

El Día 01

de Julio

del 2016

Se lleva a votación, **es aprobado por mayoría que la Sindica Municipal lleve a cabo el desarrollo de la Trigésima Séptima Reunión Ordinara de Cabildo. (5 votos a favor y 4 ausencias).**

Punto número 2. Instalación legal de la asamblea.

Agotado el punto anterior, la Sindica Municipal la C. María del Carmen Cervantes Martínez invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 18:14 horas (seis de la tarde con catorce minutos) del día viernes 01 de julio de 2016 y que sean válidos todos los acuerdos que de ella emanen, para beneficio del municipio.

Punto número 3. Aprobación y/o modificación del orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Aprobación y/o modificación del orden del día.
4. Lectura y/o aprobación del acta de la vigésima cuarta reunión extraordinaria de cabildo.
5. Comparecencia del Tesorero Municipal, el cual tratará los siguientes puntos:
 - a) Análisis y/o aprobación del informe financiero de tesorería del mes de abril 2016.
 - b) Análisis y/o aprobación de traspasos presupuestales del mes de mayo 2016.
6. Comparecencia del Director de Obra Pública, quien dará a conocer el informe de Obras Públicas del mes de abril 2016, para su análisis y/o aprobación.
7. Análisis del exhorto enviado por la Legislatura del Estado en el Acuerdo #204 al H. Ayuntamiento.
8. Asuntos generales.